

REGLAMENTO CARRERA

Francia (Occitana) / España (Navarra)

COPA INTER-PYRÉNÉES



Création Juillet 2019 /Révision **Décembre 2025**

H. BERNARDI

Règlement

DATE:07/12/2025

Saison2025/2026 - Rev : 1

Page 1/14

Lugar de las pruebas	4
Categorías participantes	5
Compromisos-Dorsal-Chips	6
Compromisos	6
Dorsales	6
Chips.....	6
Ingresos.....	6
Secretaría de las carreras.....	7
Relación clubes/organización:	7
Transportes y desplazamientos.....	7
Organización del alojamiento	7
Organización de comidas.....	8
Jueces/Jurado	8
Carreras Indoor	9
Atribución de los puntos en indoor durante las clasificaciones generales.....	9
Reglamento Fondo indoor	10
Reglamento velocidad indoor.....	12
Clasificación general indoor.....	14
Recompensas	14

EL PROYECTO

Las Federaciones del Norte de Europa, Bélgica, Alemania, Holanda, Danemark, aunque menos estructuradas que las federaciones españolas y francesas, en estos momentos:

- Aglutinan la mayoría de las competiciones europeas del patinaje de velocidad,
- Sus deportistas, normalmente, sólo compiten en sus pruebas, participando escasamente en otras que organizan otros países europeos.,

Estas dos cuestiones hacen necesario e imprescindible crear un pool o agrupación de otros países, concretamente del Sur de Europa para revitalizar, promover y mejorar el patinaje velocidad, así como la convivencia a través de los intercambios franco-ibéricos (Francia, España y Portugal), organizando conjuntamente competiciones colectivas.

Los clubes de patinaje españoles (navarros, vascos, aragoneses y catalanes) y los clubes franceses de Occitana y Aquitania, de una y otra parte de los Pirineos tienen pocas ocasiones de encontrarse aunque las distancias que les separan son las mismas o menores que las de las competiciones de sus países respectivos.

Es por eso que la Liga de Occitana comisión carrera (LORS) y la Federación Navarra de Patinaje (FNP) se asocian para poner en marcha una competición interregional europea:

COPA INTER-PYRÉNÉES

De acuerdo entre las 2 partes (LORS y FNP), la organización ha decidido y finalizado lo siguiente.....

REGLAMENTO de la Copa Inter-Pyrénées.

S

Este reglamento tiene por objetivo de especificar el funcionamiento de la competición **Copa Inter-Pyrénées** creada con la Commission Course Ligue Occitanie Roller&Skateboard (CCLORS) & la Federación Navarra de Patinaje (FNP).

Se acordó la creación de un logo identificativo de esta competición y una página facebook destinado a los intercambios de las informaciones entre los administradores de la organización y los participantes.

La competición está abierta a todas las naciones practican el patinaje de velocidad, su reglamento, adoptado conjuntamente está disponible en la página facebook.

La organización general está representado con las 2 organizaciones fundadoras: LORS & FNP.

Para entender el reglamento, la asociación de estos 2 organizaciones se llamará « l'organisation ».

Lugar de las pruebas

Las fechas quedan por acordadas y validadas por ambas partes

La competición se desarrollará:

- La primera en indoor en 2 días a Lourdes (31 de enero y 1 de febrero de 2026)
- La segunda en pista en 2 días a Pamplona (7 y 8 de marzo de 2025) (Pista de Txantrea)

Cada organización estará bajo la responsabilidad de los organizadores locales.

La organización general y material de cada encuentro (bienvenida, pista, comida,...) será responsabilidad de los organizadores locales.

Categorías participantes

La competición está abierta a los patinadores (chicas y chicos) de todas nacionalidades, edad mínima de 6 años en el año, licenciados con su federación respectiva.

- Mini, Prebenjamin, Benjamin, Alevín, Infantil, Juvenil.
- Juniores&Seniores (Juniores & Seniores agrupados en una única categoría)

La categoría ocio no existe en España, unas carreras en línea se harán en Lourdes para las siguientes categorías :

- Ocio Benjamin - Alevín
- Ocio Infantil – Juvenil - Junior

CATEGORIES 2020				Diámetro de la rueda
	2020	MINI	U7	
2019	2018	PREBENJAMIN	U8 - U9	84
2017	2016	BENJAMIN	U10 - U11	90 mn
2015	2014	ALEVÍN	U12 - U13	100 mn
2013	2012	INFANTIL	U14 - U15	100 mn
2011	2010	JUVENIL	U16 - U17	110 mn
2009	2008	JUNIOR	U18 - U19	
2007	1997	SENIOR	SENIOR	



Compromisos-Dorsal-Chips

Compromisos

Las inscripciones cuestan 10€ por participante.

Ninguno reembolso se hará en caso de ausencia.

Las inscripciones deberán estar pagada al tesorero CCLORS (Francia) para el Indoor de Lourdes.

Las inscripciones deberán estar pagadas a la Federación Navarra de Patinaje (FNP) para la competición de Pamplona.

Para las carreras en Francia:

Los compromisos de los clubes franceses deberán formalizarse en un archivo Excel que enviarán por correo electrónico 15 días antes del evento al director técnico francés a la siguiente dirección: copainterpyrenees@free.fr

Para las carreras en España:

Las inscripciones para los clubes franceses se harán bajo la responsabilidad de la CC LORS con un fichero Excel que se mandará por email 15 días antes al responsable de la Federación Navarra de Patinaje (FNP) secretaria@fnp.org

Un patinador sin inscripción a la fecha límite podrá participar a las carreras de fondo pero no podrá participar a las carreras de velocidad. No contará para clasificación.

Dorsales

Los Dorsales de las carreras francesas y españolas serán suministrados por la Federación Navarra de Patinaje (FNP)

Cada patinador llevará dos dorsales. Los 2 Dorsales deberán ser visible, (espalda y muslo derecho). Los patinadores y patinadoras deberán recogerse el pelo al objeto de no impedir la visión del dorsal que lleven en la espalda.

El patinador-a que se presente sin todos los Dorsales o con un número de Dorsal diferente que lo declarado durante la inscripción no podrá estar clasificado.

Al final de la primera ronda, cada club deberá recuperar los Dorsales de sus patinadores porque serán reutilizados para la segunda jornada de la competición en Pamplona.

Chips

No habrá utilización de chip en Lourdes ni tampoco a Pamplona (Txantrea) : (Photo finish)

Ingresos

El ingreso de las inscripciones se corresponde con las competiciones de Lourdes y Pamplona (organisation general) ;

Por su parte, el ingreso de los refrescos, restauracion, objeto promocional estará reservado a los clubes organizadores que se hacen cargo de la organización en Lourdes y en Pamplona. Es decir, los ingresos, por los conceptos significados con anterioridad, que genere cada competición, serán a beneficio de los organizadores locales.

Secretaría de las carreras

Para cada ronda, la organización general se encarga de la secretaría, y de la visualización de la series y de los resultados.

La organización se encarga de la clasificación general del challenge individual.

La difusión de los resultados se hará vía Facebook.

Relación clubes/organización:

Cada club participante deberá designar un delegado único quien se encargara de ser el interlocutor único con la organización: secretaria y jueces. Fuera de este punto focal –delegado/a- (padres o otra) ninguna reclamación sera aceptable.

Solo los jueces y el secretaria estarán aceptados al centro de la pista y a la cámara de llamada.

El día antes de la competición, la lista de los participantes estará disponible en el sitio Facebook. Esto es la responsabilidad de cada club de verificar si hay errores o no, y de mantener informado una hora máximo antes la competición, a la secretaria de carrera por modificaciones que se hayan producido..

- El programa estará diseñado y cargado en función de los participantes.
- Los resultados estaran publicado despues de cada ronda.
- La información de las carreras en la pista será dada por el speaker.

Si no existiera ninguna reclamación después 15 minutos de finalizada cualquiera de las pruebas, los resultados publicados estarán considerados exactos

Transportes y desplazamientos

Cada club participante ser responsable de su propio modo de transporte.

Organizacion del alojamiento

La organización propondrá una lista de alojamientos (hoteles, appart -hôtels, camping, u otro) a la disposición de los clubes participantes quien se encargaron directamente de su propia reserva.

Organisacion de comidas

TBD

Jueces/Jurado

Cada país organizará su jurado y se encargará de la parte financiera.

Un intercambio de los jueces sería deseable por cada ronda (formación – intercambios – informaciones a los patinadores, etc).

La organización promoverá, en la medida de sus posibilidades, que en ambas competiciones pudiera haber jueces de ambos países.

Las pruebas se disputaran según las modalidades del reglamento internacional excepto las adaptaciones siguiente:

Carreras Indoor

Atribucion de los puntos en indoor durante las clasificaciones generales.

Fondo y velocidad

Plaza1=Númerodeparticipantes+15puntos

Plaza2=Númerodeparticipantes+10puntos

Plaza3=Númerodeparticipantes+6puntos

Plaza4=Númerodeparticipantes+3puntos

Plaza5=Númerodeparticipantes+1punto

Plaza6=Númerodeparticipantes+0punto

Plaza7=Númerodeparticipantes-1punto

Plaza8=Númerodeparticipantes-2puntos

Plaza9=Número de participantes etc.

Penúltimo 7puntos

Ultimo 6 puntos

Reglamento Fondo indoor

Principio

El desarrollo de las fases de calificación depende de la cantidad de participantes inscritos por cada categoría:

Si hubiera 16 patinadores-as o menos, las carreras de Fondo deberán ser programadas en 2 carreras calificativas directas (sin constitución de serie).

Si hubiere más de 16 participantes en una categoría, las calificaciones de Fondo se desarrollarán con series en 2 rondas, 1 final y finales de clasificación con 12 participantes.

Todos los patinadores harán la misma cantidad de carreras.

Categoría de 16 patinadores o menos:

2 rondas directas con una clasificación general agregando los puntos adquiridos en las 2 carreras.

La colocación en la línea de partida será al azar durante 2 rondas.

Ronda1

Benjamines	Alevines	Infantiles	Juveniles	Absolutos
6vueltas	10 vueltas	12vueltas	15vueltas	15vueltas

Ronda2

Benjamines	Alevines	Infantiles	Juveniles	Absolutos
8vueltas	12vueltas	15vueltas	18vueltas	18vueltas

Clasificación final Fondo y atribución de los puntos:

La clasificación final de las pruebas de Fondo se establece sumando los puntos ganados en las 2 carreras.

Los puntos se otorgan a cada patinador según las reglas descritas en el párrafo "Asignación de puntos en indoor"

Categorías de más de 16 patinadores

La constitución de las series se hará al azar..

La cantidad de patinadores, idealmente 12 por serie, se puede ajustar juiciosamente según el personal.

La colocación en la línea solo se deberá al azar en ambas carreras.

Ronda1

Benjamines	Alevines	Infantiles	Juveniles	Absolutos
6vueltas	10vueltas	12vueltas	15vueltas	15vueltas

Ronda2

Benjamines	Alevines	Infantiles	Juveniles	Absolutos
8vueltas	12vueltas	15vueltas	18vueltas	18vueltas

Puntos distribuidos por ronda:

Plaza1	1punto
Plaza2	2puntos
Plaza3	3puntos
Plaza4	4puntos
Plaza5	5puntos

Etc....

Los puntos ganados en cada fase de calificación por cada participante se suman.

Progreso de las finales de clasificación (caso de más de 16 patinadores)

Al final de las dos rondas de Fondo, los corredores se clasifican en orden ascendente de puntos.

Los primeros 12 participan en la final A, los siguientes participan en las finales de clasificación.

En caso de igualdad de puntos, se aplicará el procedimiento siguiente:

1. Si solo empató (solo 2 corredores): la final será 13
2. Si hay varios empates (más de 2 corredores empatados): se pueden hacer 6 rondas adicionales entre los corredores involucrados para decidir entre ellos.



FFRoller
Sports

Ligue d'Occitanie



Distancias finales Fondo

Benjamines 10vueltas	Alevines 15vueltas	Infantiles 18vueltas	Juveniles 20vueltas	Absolutos 20vueltas
-------------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------	------------------------

Para cada final, la colocación en la línea se basa en la clasificación al final de las fases de calificación.

Clasificaciones finales Fondo y atribución de los puntos:

Si hay más de 16 patinadores, la clasificación final se establece en el orden de las finales (desde la gran final hasta las finales de clasificación) y en el orden de los resultados de cada carrera..

Reglamento velocidad indoor

Principio

Las carreras de velocidad se desarrollan con:

- 2 rondas calificativas
- 1 final y dos finales de clasificación.

6 participantes máximo por carrera, tanto en calificación o finales.

Las finales de clasificación se pueden adaptar según la cantidad de participantes. Todos los patinadores harán la misma cantidad de carreras.

Desarrollo de las fases clasificatorias de velocidad

La constitución de la serie solo se hará al azar.

Ronda1: velocidad a 6:(o cantidad inferior por ajuste a la cantidad de participantes)

Benjamines 2vueltas	Alevines 3vueltas	Infantiles 4vueltas	Juveniles 4vueltas	Absolutos 4vueltas
------------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	-----------------------

Ronda 2: velocidad a 6:(o cantidad inferior por ajuste a la cantidad de participantes)

Benjamines 2vueltas	Alevines 3vueltas	Infantiles 4vueltas	Juveniles 4vueltas	Absolutos 4vueltas
------------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	-----------------------

Puntos distribuidos por ronda:

Plaza1	1punto
Plaza2	2puntos
Plaza3	3puntos
Plaza4	4puntos
Plaza5	5puntos
Plaza6	6puntos

Los puntos ganados en cada carrera por cada corredor se suman.

Desarrollo de las finales « velocidad »

Al final de las primeras 2 rondas, los corredores se clasifican en orden ascendente de puntos..

En caso de igualdad de puntos, el lugar de la última ronda, la plaza de la última ronda, luego de la última ronda decidirán los ex aequo.

En caso de empate después de la aplicación de la regla de desempate, se jugará una ronda adicional de 2 vueltas entre los corredores involucrados para decidir entre ellos..

Los primeros 6 participan en la final A. Los siguientes participan en la próxima final.

Benjamines	Alevines	Infantiles	Juveniles	Absolutos
2vueltas	3vueltas	4vueltas	4vueltas	4vueltas

Clasificación Velocidad y atribución de los puntos

La clasificación final se establece en el orden de las finales (desde la final A hasta la última de las finales de clasificación) y en el orden de los resultados de cada carrera.

Los puntos se otorgan a cada patinador de acuerdo con las reglas descritas en el párrafo "Asignación de puntos en interiores".

Clasificación general indoor

La clasificación general se establece sumando los puntos adquiridos durante las finales de Fondo con los de las finales de la velocidad.

Colocación en la línea de partida.

- Mini, Prebenjamín
- Ocio Infantil – Juvenil – Junior (si hay participantes franceses)

Los términos son los mismos que para las carreras de Fondo

La clasificación se realiza según la plaza a la llegada.

Recompensas

La organización que recibe la competición es responsable de los premios (copas y medallas) para los 3 primeros (Velocidad y Fondo acumulados)

En la ceremonia de premios, los patinadores deben presentarse con uniformes del club, zapatillas de tenis o patines (no chanclas, sandalias...)